

RESOLUCIÓN N° 4.189 / 2.023

VISTO: El Expediente 040/H.C.D.-B/23 caratulado “Proyecto de Resolución de la Edil L. Reta, avala Edil S. Roldán. Sol. al D.E. que se coloquen ejercitadores en el sector sur del Playón Deportivo de Los Otoyanes”; y

CONSIDERANDO: El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Movilidad Urbana y Vivienda del H. Cuerpo a través del Dictamen N° 23-040;

Que

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo que considere incluir en el Presupuesto de Obras 2.024 el recambio de luminarias de sodio a led en el Barrio Soles del Este, Ciudad de La Colonia, Junín.-

Artículo 2°: Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.